

Minuta de la quinta mesa de cocreación Fortalecimiento de capacidades para el empleo sin discriminación en el marco de la Red #CiudadEnApertura	
Fecha y hora:	Martes 05 de abril de 2022. 16:30-18:30 hrs
Tema	Quinta mesa de cocreación de la Red #CiudadEnApertura sobre sobre acciones a desarrollar en el marco de la 2ª edición del PLAN DAI-EA.
Lugar:	Grabación de la sesión: https://infocm-my.sharepoint.com/personal/soledad_rodrigo_infocdmx_org_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fsoledad%5Frodrigo%5Finfocdmx%5Forg%5Fmx%2FDocuments%2FGrabaciones%2F5a%20mesa%20cocreaci%C3%B3n%20Empleo%20sin%20discriminaci%C3%B3n%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fsoledad%5Frodrigo%5Finfocdmx%5Forg%5Fmx%2FDocuments%2FGrabaciones
Asistentes:	<p><u>OSC</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Alejandra Ramos, Equis Justicia para las Mujeres. - Daniel Serrano, INSADE. - Beatriz Maldonado, Mujeres Unidas por la Libertad. <p><u>Instituciones Públicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Paulina Zepeda, STyFE. - Estefanía Landa, CONAPRED. - Rosa María Pérez García, COPRED. - Daniela López, SEMUJERES. <p><u>Alcaldías</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Juana Torres, Alcaldía Miguel Hidalgo. - Eduardo Contró, Alcaldía Miguel Hidalgo. - Gabriela González, Alcaldía Miguel Hidalgo. - Tiare Lucy Cuata, Alcaldía Miguel Hidalgo. - Daniel Taboada, Alcaldía Azcapotzalco. <p><u>Info CDMX</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - María del Carmen Nava Polina. <p><u>Equipo de Estado Abierto del Info CDMX</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aldo Trapero Maldonado. - Soledad Rodrigo. - David Martínez Huerta. - Soledad Victoria. - José Hernández

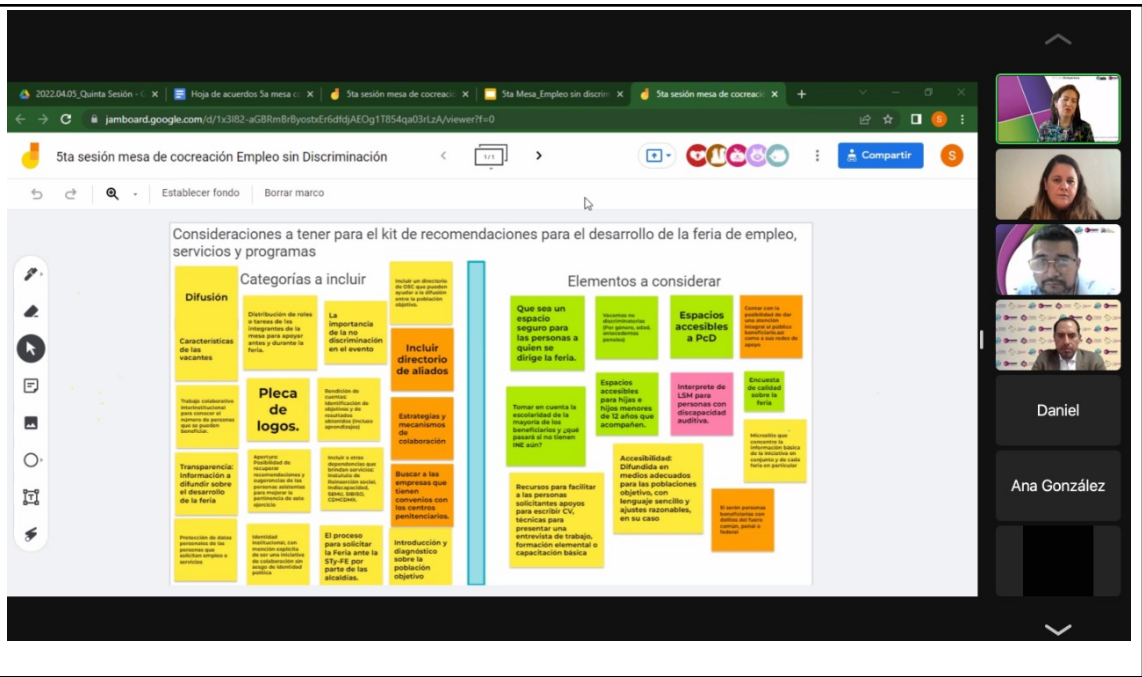
<p>Objetivo de la sesión</p>	<p>Avanzar en las acciones que contribuyan a la capacitación y contratación laboral sin discriminación y con plena inclusión para mujeres cis y transgénero que egresaron del sistema penitenciario o que están en situación de abandono social, en el marco de la segunda edición de la Red Ciudad en Apertura.</p>
<p>Orden del día:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del orden del día de la mesa de cocreación. 2. Registro de asistencia. 3. Feria de Empleo, Servicios y Programas. 4. Revisión final y validación del cuestionario diagnóstico “Fortalecimiento de capacidades para un empleo sin discriminación”. 5. Lectura de acuerdos y votación. 6. Cierre.
<p>Desarrollo de la sesión:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aldo Trapero dio la bienvenida a la Mesa • David Martinez presentó el orden del día y realizó el pase de lista. • Soledad Rodrigo leyó las acciones a realizar en la mesa de cocreación y compartió la propuesta de realizar un documento con recomendaciones que sirva como base para realizar la feria de empleo. <p><u>Ronda de intervenciones sobre la Feria del Empleo, Servicios y Programas Sociales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Juana Torres compartió que la alcaldía Miguel Hidalgo está interesada en ser sede de la prueba piloto de la feria del empleo, servicios y programas sociales. • Eduardo Contró manifestó que en la Alcaldía Miguel Hidalgo ya tiene en mente realizar una feria del empleo para poblaciones en situación de vulnerabilidad, por lo que estaría la posibilidad de conjuntar ambas ferias y preguntó si solo va dirigida a la población objetivo. • Daniel Serrano manifestó que es importante poner atención en el nombre de la feria para que este no incurra en actos de discriminación que pudiera afectar a la población objetivo y hacerlas blanco de discriminación. Y planteó ajustar la feria solo a la población objetivo (sin demeritar a otras poblaciones en situación de vulnerabilidad) y a familiares de personas en situación de reclusión, debido a que también se ofrecerán servicios y programas sociales. • Soledad Rodrigo planteó que el documento de recomendaciones explique el proceso por el cual una Alcaldía o cualquier organización o institución pública pueda poner en marcha una feria del empleo. Es decir, el documento explicaría paso a paso del procedimiento, desde ponerse en contacto con STyFE y todos los pormenores de la organización de la feria. Propuso que el documento de recomendaciones incluya un directorio de organizaciones de la sociedad civil con las cuales las instituciones pueden ponerse en contacto para acercarse a la población objetivo.

- Gabriela Gonzalez reiteró el interés por que la feria piloto en la Alcaldía Miguel Hidalgo y por revisar el documento colaborativo para ver si se cumplen con todos los requisitos para poder llevarla a cabo.
- Daniel Taboada comentó que todos los viernes la Alcaldía Azcapotzalco realiza actividades y una feria del empleo, por lo cual su prueba piloto sería incluir estas actividades en lo que realizan cada semana. Invitó a la STyFE a visitar el espacio en el que se realiza la feria del empleo en Azcapotzalco para poder evaluar que se incluyan las actividades de esta mesa.
- Soledad Rodrigo propuso que las ferias piloto se realicen a partir de mediados de mayo para tener en cuenta todas las recomendaciones y aportaciones de la mesa de cocreación.
- José Hernández señaló que el propósito de la feria es poner al centro a las personas, por ello recomendó pensar bien el nombre para que esta feria resulte atractiva para la población objetivo, pero sin resultar discriminatorio, por ello planteó que el grupo genera una serie de sugerencias del nombre de la feria.
- Eduardo Contró señaló que la Alcaldía Miguel Hidalgo tiene su bolsa de empleo todos los miércoles e invita a distintas empresas a ofrecer sus vacantes. Invitó a las integrantes de la mesa de cocreación a visitar la actividad de los miércoles ciudadanos para que se conozca la dinámica en la que invitan a empresas.
- José Hernandez comentó la importancia de recoger la opinión de las personas que asistan a la feria, para implementar acciones de Apertura que realmente respondan a las necesidades informativas de la población.
- Beatriz Maldonado preguntó si la feria incluye a todas las personas egresadas de cualquier centro penitenciario o únicamente a las que residen en la Ciudad de México.
- Daniel Serrano sugirió la creación de un banner específico para poder darle difusión a través de las distintas redes de cada institución. También sugirió delimitar el perfil de las personas a las que se beneficia en la feria, ya que si se considera a las personas que son beneficiarias de un programa social, se deja en desventaja a aquellas que no tienen esa posibilidad.
- Daniela López sugirió aprovechar las redes de internet abiertas del gobierno de la Ciudad de México, así como las de algunos PILARES en caso de que haya personas que no tienen datos en su celular. Sugirió que quede claro que los programas sociales y servicios van dirigidos a las personas que residen en la Ciudad de México.
- Daniel Taboada habló a favor de delimitar el perfil y destacar cuál es la bolsa de trabajo y un aproximado de cuantas vacantes se van a ofertar para calcular la capacidad operativa de las personas de la feria y del espacio físico en el que se realiza.
- La comisionada María del Carmen Nava reconoció el trabajo que realizan los integrantes de la mesa de cocreación y dijo estar entusiasmada con las propuestas y por ver cómo se aterrizan en proyectos viables. Compartió que estas mesas se realizan desde “pensamiento de diseño”, en el que las personas nos sentamos a

	<p>cocrear y compartir ideas y propuestas, encaminadas a generar prototipos y modelos que puedan ser implementados en cualquier momento y en otros espacios.</p> <p>Indicó que el kit de recomendaciones de la feria del empleo que se genere en cocreación debe contener los elementos para generar un prototipo que lleve a más instituciones públicas a realizar este tipo de ferias y otros espacios similares, no solo en la Ciudad de México sino en otras entidades del país, similar a la Caja de Herramientas de empoderamiento de mujeres cis y trans en situación de reinserción.</p> <p>Señaló que la idea del kit de recomendaciones es ir más allá de una actividad que puede realizar una institución pública para que pueda trascender a ser un prototipo que se puede perfeccionar a través del tiempo para que más instituciones públicas puedan beneficiarse de la propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soledad Rodrigo agradeció las intervenciones y destacó que la fecha límite para realizar ajustes al documento colaborativo respecto a la feria del empleo es el 29 de abril. <p><u>Ronda de intervenciones sobre Cuestionario-Diagnóstico</u></p> <p>Se dio paso a la revisión del cuestionario diagnóstico elaborado por CENAPRED. Soledad Rodrigo leyó uno por uno los puntos y modificaciones realizadas al cuestionario e invitó a las personas participantes de la mesa a realizar sus comentarios si así lo consideraban para que estas fueran impactadas en el documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estefanía Landa sugirió poner atención en las aclaraciones a las empresas respecto a los datos de las empresas, para que sepan que son con fines estadísticos y no de exposición. • Alejandra Ramos señaló la importancia de clarificar la parte referente al proceso de contratación. • Se realizaron modificaciones a varios reactivos, principalmente los reactivos 3 y 4 a partir de los comentarios y opiniones de Rosy Perez, Alejandra Ramos, Daniel Serrano y Daniela López. <p>Se dio lectura a todas los reactivos y se impactaron los cambios de manera directa en el documento colaborativo, además de abordar la creación de una estrategia de difusión de este cuestionario y de cómo se llevaría a cabo la revisión de los mismos y el análisis de la información, además de establecer los plazos para el envío y recepción de los cuestionarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soledad Victoria dio lectura a los acuerdos de la mesa, mismos que fueron votados a través de la plataforma Menti y aprobados por unanimidad.
<p>Acuerdos:</p>	<p>Los acuerdos que fueron votados a favor por unanimidad de las personas participantes son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sobre la Feria de empleo, servicios y programas:

	<ol style="list-style-type: none"> a. A partir de las aportaciones realizadas durante la sesión, se elaborará un documento colaborativo para el desarrollo de las recomendaciones que deben seguir quienes quieran implementar la feria. b. La fecha límite para desarrollar las recomendaciones en el documento colaborativo es el 29 de abril. c. En la sexta mesa de cocreación se revisarán las recomendaciones para acordar, en su caso, detalles finales o aprobar el documento. d. La prueba piloto de la feria será implementada por la alcaldía Miguel Hidalgo y por la Alcaldía Azcapotzalco a partir de mediados de mayo. e. Como parte de la prueba piloto se incluirían las actividades en la feria del empleo que semanalmente realiza la alcaldía Azcapotzalco. f. Una vez realizada la feria, se concertará una reunión de retroalimentación sobre las recomendaciones elaboradas. <ol style="list-style-type: none"> 2. Respecto del Cuestionario diagnóstico “Fortalecimiento de capacidades para un empleo sin discriminación”. <ol style="list-style-type: none"> a) La versión final del cuestionario es la trabajada durante la quinta mesa de cocreación. b) La fecha tentativa en la que contaremos con el formulario de google es viernes 8 de abril. c) El periodo para hacer los envíos queda comprendido entre el 18 de abril y el 6 de mayo. d) La fecha límite para que las instituciones puedan responder el formulario es el 31 de mayo. e) Se contabilizará el número de envíos del formulario así como el número de respuestas recibidas previas a las fechas límites para detectar la necesidad de reforzar comunicación. 3. Fecha para la próxima sesión de trabajo: Miércoles 04 de mayo de 2022, a las 16:30 horas.
<p>Documentos de interés:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la mesa de cocreación Empleo sin discriminación: Metodología mesa cocreación Empleo sin discriminación.pdf • Documento Cuestionario diagnóstico “Fortalecimiento de capacidades para empleo sin discriminación. DiagnósticoFCESD_Cuestionario CONAPRED160322.docx • Hoja de Jamboard: 5ta sesión mesa de cocreación Empleo sin Discriminación.pdf • Link de acceso a Hoja de Acuerdos.

Foto:



2022.04.05_Quinta Sesión x Hoja de acuerdos 5a mesa x 5ta sesión mesa de cocreación x 5ta Mesa_Emplo sin discrimi x 5ta sesión mesa de cocreación x

jamboard.google.com/d/1x3l82-aGBRmBryostvErd6fdjAE0g1T854qa03rLzA/viewer?l=0

5ta sesión mesa de cocreación Empleo sin Discriminación

Establecer fondo Borrar marco

Consideraciones a tener para el kit de recomendaciones para el desarrollo de la feria de empleo, servicios y programas

Categorías a incluir

- Difusión**
 - Distribución de volantes o tarjetas de los integrantes de la mesa para apoyar antes y durante la feria.
 - La importancia de la no discriminación en el evento.
- Características de las visitantes**
 - Trabaja con líderes comunitarios para contar el número de personas que se pueden beneficiar.
- Pleca de logros.**
 - Apoyar a las personas con discapacidad y representantes de las personas con discapacidad para mostrar el patrimonio de una entidad.
- Transparencia: información a difundir sobre el desarrollo de la feria**
 - Protección de datos personales de los asistentes que se recopila en la feria.
- Incluir directorio de aliados**
 - Elaboración de un directorio de aliados que apoyen a la difusión de la feria.
- Estrategias y mecanismos de colaboración**
 - Buscar a las empresas que tienen convenios con los centros penitenciarios.
- El proceso para solicitar la feria ante la STy-FE por parte de las alcaldías.**
 - Introducción y diagnóstico sobre la población objetivo.

Elementos a considerar

- Que sea un espacio seguro para las personas a quienes se dirige la feria.**
 - Tener en cuenta la seguridad de las asistentes y que pasará al día siguiente.
- Recursos para facilitar a las personas solicitantes apoyo para escribir CV, técnicas para presentar una entrevista de trabajo, formación elemental o capacitación básica.**
- Espacios accesibles a PcD**
 - Comprobar que el espacio sea accesible para las personas con discapacidad.
- Espacios accesibles para hijos e hijas menores de 12 años que acompañen.**
- Interprete de LSI para personas con discapacidad auditiva.**
- Accesibilidad: Difundida en medios adecuados para las poblaciones objetivo, con lenguaje sencillo y fáciles de leer, en su caso.**
- Encuentra de calidad para la feria**
 - Revisar que el espacio de la feria sea accesible para las personas con discapacidad.

Daniel

Ana González